

2004 343-1 RESOLUCION V.R. Nº

VISTO:

Lo solicitado por el Decano de la Facultad de Ingeniería en Nota F.I. 2003-096; lo instruido por los Srs. Vicerrectores; lo comunicado por la Dirección de Personal en Nota Nº 2004-550; lo dispuesto en el artículo 184 bis del Reglamento del Personal; y teniendo en cuenta lo establecido en Decreto U. de C. Nº 2002 - 095 de fecha 14 de Mayo de 2002; y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

1. Otórgase, a contar desde el 01 de Junio de 2004, Ascenso especial por obtención del Grado de "Doctor of Philosophy", al siguiente académico de la Facultad de Ingeniería, asignándosele el grado que a continuación se señala:

NOMBRE

GRADO

ATKINSON ABUTRIDY, JOHN ANTHONY

A-13

- 2. El mayor gasto por lo dispuesto en la presente Resolución, se financiará con Fondos Centrales.
- 3. El Decano de la Facultad de Ingeniería, comunicará al interesado lo dispuesto en la presente Resolución, la Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que sean necesarios y la Dirección de Personal elaborará la Modificación de Contrato correspondiente.

Transcríbase al Decano de la Facultad de Ingeniería; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto y Tesorería General; y a la Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Registrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCIÓN, 01 de Septiembre de 2004.

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO **VICERRECTOR**

PEC/pcc 2003-009